

JOÃO PINTO DELGADO Y LA REYNA ESTHER: LA TRAYECTORIA VITAL Y POÉTICA DE CARA A LAS CIRCUNSTANCIAS SOCIOPOLÍTICAS (1590-1627).

**JOÃO PINTO DELGADO AND LA REYNA ESTER: THE INFLUENCE
OF SOCIOPOLITICAL CIRCUMSTANCES ON HIS LIFE AND POETRY (1590-
1627).**

Roser López Cruz

King's College London
roser.lopez_cruz@kcl.ac.uk

Fecha de recepción: 12-09-18

Fecha de aceptación: 22-01-19

doi: <http://dx.doi.org/10.30827/TNJ.v2i1.7950>

Resumen:

João Pinto Delgado es un cristiano nuevo portugués que se exilió a Francia, donde publicó una única obra, *La reyna Ester, lamentaciones del propheta Jeremías, historia de Rut y varias poesías* (Ruan, 1627). Reúne aquí tres poemas largos y algunos cortos, todos de inspiración bíblica y todos en castellano, que dedica al cardenal Richelieu. Sin embargo, no es esto lo único que escribe. Un repaso por su trayectoria vital –antes y después del exilio– desvela que siempre tuvo interés por las letras hispanas, aunque no se dedicó de manera profesional a la escritura. En este trabajo contextualizo su vida y su obra, para trazar el perfil literario de Pinto Delgado y su estrategia autorial, así como indagar en las razones que lo llevaron a publicar *La reyna Ester* en 1627.

Palabras clave: João Pinto Delgado; cristianos nuevos; criptojudíos; Ruan; *La reyna Ester*.

Abstract:

João Pinto Delgado was a Portuguese New Christian who exiled to France in the early 1620s. In Rouen, he published his only print work, *La reyna Ester, lamentaciones del propheta Jeremías, historia de Rut y varias poesías* (Rouen, 1627), dedicated to Cardinal Richelieu. This is a compilation of three long poems and a few short poems, all of them of biblical inspiration and written in Spanish. Nevertheless, these are not the only poems he wrote. During his life –before and after he went into exile in Rouen– he always kept close to literary and poetic circles, although he never wrote poetry as a professional writer. In this paper, I examine the context of his life and work in order to sketch Pinto Delgado's literary profile and his authorial strategies. I also analyse the reasons why he published *La reyna Ester* in 1627.

Keywords: João Pinto Delgado; New Christians; cripto-Jews; Rouen; *La reyna Ester*.

Pese a todos los datos recabados sobre la vida de Pinto Delgado, hay algunos lugares en torno a su vida y obra que todavía están inexplorados. De su trayectoria anterior al exilio francés no se sabe mucho. Sin embargo, esta etapa se antoja capital para entender el perfil del poeta. A diferencia de su familia, que se desplazó a Ruan a principios del siglo XVII, él se quedó en la Península. Solo una década después se uniría a ellos. Este periodo puede que sea relevante para explicar algunas de sus decisiones tanto de orden literario como ideológico y para trazar, de esta forma, su perfil de autor¹.

Las mismas claves también ayudan a explicar su trayectoria ideológica en el plano religioso. Amelang (143), Artigas (41) y Yovel (326) definen a João Pinto Delgado como paradigma del criptojudío o marrano, destacando el acoso católico y el conflicto que este le ocasionó. No obstante, quedan preguntas todavía sin responder. Pinto Delgado mantuvo una tendencia crítica con el catolicismo y sus instituciones, a la vez que trató de mantenerse dentro de la ortodoxia de cara a la oficialidad. Pero ¿por qué motivo? ¿Basta para explicar esta ambigüedad la complejidad de su condición social de converso, o hubo otras razones que contribuyeron en la poliédrica formación de su perfil autorial?

1 Más allá de los clásicos estudios de Menéndez Pelayo, Souza Viterbo y Ticknor, Rubio es el primero en presentar una biografía panorámica (59-87). I. S. Révah ha sido el que más ha rastreado bien el paso de João Pinto Delgado por Francia, aportando un panorama muy completo de sus correrías en Ruan, sobre todo a propósito del episodio de 1633. En su artículo "Autobiographie d'un marrane: édition partielle d'un manuscrit de João (Moseh) Pinto Delgado" da las claves históricas y documentales sobre este acontecimiento de la vida de la comunidad novocristiana de Ruan (41-96) y aporta la edición de un texto prosímico de Pinto Delgado en que informa de estos hechos (97-112). Cecil Roth contribuye con un panorama de la comunidad ruanesa también acerca de este episodio (1929, 113-54). Wilson (131-43) y, sobre todo, Fishlock (1950, 37-50 y 1954, 66-75) han estudiado los textos con atención, detectando posibles fuentes y aclarando las conexiones judaizantes.

Por otro lado, en 1627 –en Ruan, en casa de David du Petit Val, el impresor del rey– publicó *La reyna Ester, lamentaciones del propheta Jeremías, historia de Rut y varias poesías*, dedicada al cardenal Richelieu. Este texto ha sido analizado en profundidad por Sussane Zepp², quien se limita, sin embargo, a sondear la dedicatoria y sus implicaciones contextuales. Con todo, su análisis pone el foco sobre otros intereses y deja a un lado las circunstancias sociopolíticas y de composición y recepción de los textos.

Este estudio es parte de un trabajo en curso sobre Pinto Delgado. Atiendo aquí a la correlación entre vida, contexto y obra, para delinear su perfil autorial de cara a las circunstancias en que escribió y publicó su poesía. *La reyna Ester* (1627) sería la única obra que llevó a la stampa, una compilación de tres poemas bíblicos largos y algunos cortos. No obstante, no fue esto lo único que escribió antes de esta fecha. En todos estos textos, Pinto Delgado va configurando una voz poética según las varias circunstancias sociopolíticas a las que se ve sometido. La expresión y representación de la realidad tomará forma en función de tales vivencias y en función de los públicos a los que dirija sus textos.

Vida y contexto: de Portugal a Ruan

João Pinto Delgado nació en Portugal –se dice que en Vila Nova de Portimão–, alrededor de 1590 (Révah 51), en el seno de una familia de mercaderes de ascendencia conversa (Rubio 164). De hecho, en 1585 su padre tuvo que vérselas con la Inquisición, acusado de judaizar por un cristiano nuevo que había vuelto de Flandes (Révah 48)³. No obstante, la familia estaba bien posicionada, tanto política como intelectualmente (Roth 1929, 117 y 119). Una prueba de ello se registra en la misma acta inquisitorial, donde se lee que Gonzalo Pinto Delgado gozaba de reputación como poeta (“[él] es un gran trovador”), y que, por esa razón, había obtenido cargos en la corte: “por su habilidad el rey le dio algunos cargos en la corte” (citado por Roth 1935, 20)⁴.

Rubio señala que la denuncia no debió de interferir en la vida de Gonzalo Pinto Delgado, ya que no lo destituyeron de su cargo administrativo ni afectó a sus relaciones con el duque de Medina Sidonia (167). Sin embargo, en cuanto se concedió el Perdón General de 1605 a los nuevos cristianos para cruzar las fronteras y salir de la Península Ibérica, la familia de Pinto aprovechó para mudarse definitivamente a Ruan. También cabe la posibilidad de que la decisión de abandonar el país la tomaran en respuesta al malestar sociopolítico que suscitó el indulto. Como señaló Caro Baroja, esta medida escandalizó a los sectores

2 Zepp (117-60) analiza los poemas de Pinto Delgado en busca del rastro de un sujeto moderno, para probar cómo la cultura judía contribuyó a dar el paso a la modernidad.

3 El documento se encuentra en el Archivo de la Torre do Tombo, Lisboa: *Inquisição de Lisboa*, proc. 5341 (citado por Roth 1935, 20).

4 No he podido acceder al documento, razón por la que traduzco a partir de la versión inglesa ofrecida por Cecil Roth (20): “[he] is a great troubadour [...] because of his ability the King conferred one or two offices on him”.

más castizos de la sociedad, crispando los nervios en todo el país (Caro Baroja 366).

Con la entrada del nuevo siglo, algunos representantes de no pocas comunidades conversas inician unas negociaciones con el duque de Lerma que tienen como resultado un indulto general expedido por Roma. Muchos cristianos nuevos se vieron liberados de antiguos cargos y pudieron salir de las cárceles de la Inquisición, aparte de que se abrieron las fronteras, obteniendo permiso para salir del país y de la Península con todos sus bienes de forma legal (Pulido Serrano 359). A cambio tenían que abonar una gran suma de dinero, que correría a cuenta de todos los miembros de la comunidad de cristianos nuevos (Alpert 40). Esta medida, obviamente, causó notable descontento a muchos que se vieron afectados y que, en realidad, querían quedar al margen de tan ominosa etiqueta (Pulido Serrano 367). Sin embargo, mayor malestar causó entre los escandalizados cristianos viejos, y la hostilidad erizó el ambiente social de manera general.

El caso, como digo, es que alrededor de 1608 o 1609, la familia de Pinto Delgado partió hacia Ruan. Révah ha encontrado en la Cámara de cuentas de Normandía el documento que prueba que se le otorgó la carta de residencia en 1612, por lo que el estudioso calcula que debieron de instalarse allí en torno a 1609, es decir, unos tres años antes (55). No obstante, Pinto Delgado optó por permanecer en Lisboa. No se sabe si su intención era quedarse por un breve espacio de tiempo o de manera indefinida. Cabe la posibilidad de que las circunstancias de la revocación del Perdón en 1610 le afectaran, directa o indirectamente. No todas las familias de cristianos nuevos quisieron o pudieron abonar la cantidad de la deuda que les correspondía (Alpert 40; Pulido Serrano 367). Entre esto y el fastidio social que el indulto había generado, se decidió a final de la década volver a cerrar las fronteras. João Pinto Delgado permaneció en Lisboa.

Él mismo brinda pistas, si bien escasas, sobre estos años. Al parecer, fue a probar suerte en Lisboa, pero no halló ambiente propicio. En el texto editado por Révah se puede leer:

No llegaba mi edad al cuarto lustro cuando, caminando para la ciudad de Ulises, *como algunos, no sin intento de habitarla, lo encontró la continua guerra de humores alterados con el clima en algo diferente que me obligó a volver al natural, aunque poco deseado. De allí mis padres, deseosos de buscar nueva habitación donde ejercitar lo que conocían, me hicieron acompañarles a la misma ciudad, y de ella, pasando no largos tiempos, se embarcaron para el país de Brabante y de él al de Francia, donde, habitando algunos años, les vine a buscar, ofendido de muchas sinrazones y obligado de la razón de seguirles* (Révah 93-94, énfasis añadido)⁵.

Se colige que Pinto Delgado anduvo por Lisboa durante la época en que los ánimos estaban alterados por el asunto del Perdón, probablemente en torno a 1604. Es posible que

5 Modernizo todos los pasajes que cito a través del artículo de Révah.

tratara de integrarse en los círculos literarios e intelectuales, pero la hostilidad tuvo que ser aguda durante esos años. Parece que volvió a su ciudad natal desencantado con el panorama que se había encontrado en la capital. Pero, por lo visto, el ambiente en el sur de Portugal no debía de ser mucho mejor para los mercaderes, pese a la posición privilegiada de la que disfrutaban sus padres, deseosos como estaban de comenzar una nueva vida fuera de la Península. He aquí la razón por la que Pinto Delgado abandona el hogar familiar junto a los suyos y vuelve a Lisboa. Esta vez para quedarse durante una década.

Alguna razón –no se sabe aún cuál– lo retuvo en Portugal, mientras que su familia partió a Ruan. El poeta omite los detalles, y parece sugerir que se vio “obligado” a marcharse por las circunstancias, lo que apunta a que efectivamente permaneció por propia voluntad en la capital lusitana. Sin embargo, en el poema “A la salida de Lisboa”⁶ hace referencia a las restricciones que la Inquisición imponía sobre el albedrío de algunos:

Aquí está la infame puerta,
la del olivo y la espada
para salir tan cerrada
y para entrar tan abierta.
(Citado por Révah, 94).

De hecho, glosa esta estrofa más adelante, dando más pistas que pueden arrojar algo de luz sobre los datos de su biografía: “Y la ligereza de la entrada y la dificultad de la salida, ¿quién no la sabe? Pues lo que en uno se hace en un momento, el otro se hace en dilatados años” (citado por Révah 101).

No se ha hallado todavía rastro que ofrezca pistas de su actividad durante esta década. En cualquier caso, no parece que la principal razón de quedarse en Lisboa fuera sus intereses culturales, como observan Révah y Rubio (51; 169). Sin embargo, no se mantuvo al margen de los círculos literarios ni de la escritura poética durante esta década. Constan participaciones suyas, con poemas laudatorios, en 1616, en el seno de dos impresos: uno de João Baptista de Este, *Consolação christa e luz para o povo hebreu*, y otro en *Poema mystico del glorioso Santo Antonio de Padua* de Luys de Tovar. En ambos se podría decir,

6 Este poema lo recoge un manuscrito que se titula *Dialogos contra a cristandade* y que Révah ha editado y publicado en el artículo citado. En él recoge poemas que el autor escribe en distintos momentos de su vida, y los comenta. Transcribe lo que se supone que fue una academia o reunión de judíos en Naarden, ciudad próxima a Ámsterdam, por lo que Pinto Delgado redactó este texto durante su segundo exilio, después de la etapa de Ruan. Sin embargo, es muy útil para ilustrar su vida anterior y entenderla en muchos puntos. Con respecto al título, probablemente “Dialogos contra a cristandade” no se presentaba en el original y alguien se lo adjudicó con posterioridad. No obstante, me referiré a este texto con dicho marbete para facilitar la cita. En cuanto al poema, lo estudiaron Artigas (41-46) y Brown (209-228).

7 De esta obra no hay ejemplar disponible en la red y resulta difícil localizarla en bibliotecas debido al nombre con el que está catalogada. En la Biblioteca Nacional de Portugal se puede localizar bajo el título *Consolaçam christã e luz para o povo hebreo*. En Worldcat, bajo el título *Consolacam christaa* [sic].

tanto por el tipo de obra como por el tono de sus sonetos, que Pinto Delgado muestra un claro interés por alinearse en las filas de la ortodoxia católica. La primera obra la escribió el autor con ocasión de su conversión a la “verdad cristiana”, abjurando, pues, del judaísmo⁸.

La obra de Luys de Tovar también podría servir para hacernos una idea de los ambientes que frecuentaba. Entre los participantes de la sección laudatoria del *Poema mystico*, se identifican nombres de poetas que publicaron, ya en Portugal ya en España, con éxito moderado⁹. Las obras que he localizado de ellos están escritas en castellano, la lengua de cultura en los círculos en los que se movía el poeta.¹⁰

Puede que Pinto Delgado tuviera también contactos literarios –y políticos– en España. Cabe mencionar que entre los sonetos laudatorios al poema de *La reyna Ester, lamentaciones del propheta Jeremías, historia de Rut y varias poesías* de 1627 se cuenta uno –en castellano– de un amigo suyo, “asistente en Madrid”, que cita el poema de *Rut*. De este “amigo” no se especifica nombre, probablemente por precaución. ¿Podría tratarse de algún contacto que tuvo durante el tiempo que estuvo en la Península, al que le envió el poema de *Rut*? Si así fuera, podríamos fechar “La historia de Rut” como uno de los poemas más tempranos del escritor. De hecho, algunos de los versos de este poema parecen que podrían estar actualizando el episodio bíblico en el contexto del Perdón general:

Los dos [Malón y Quilión] en la antigua guerra,
que ha vuelto *la culpa en fuero*,
como hizo el hombre primero,
pagaron censo a la tierra.

(Pinto Delgado 319; énfasis añadido).

Durante la época en que el poeta algarveño se mueve en ambientes de intachable ortodoxia, parece que las circunstancias externas comienzan a empujarlo internamente en el sentido contrario. Y es que, según se desprende del poema “A la salida de Lisboa”, tuvo que experimentar una radicalización ideológica durante estos años; un extremo que ade-

8 João Baptista de Este había sido un judío de la comunidad de Venecia que se convirtió al cristianismo (Révah 51). Se codeó con altos cargos de la iglesia y de la nobleza. También sirvió a la Inquisición, por lo que recibió prebendas (Academia das Ciências de Lisboa 341).

9 Por ejemplo, Antonio Gomez d'Oliveyra. He hallado una publicación suya: *Idyllos marítimos y rimas varias: primera parte* (Lisboa, Pedro Craesbeeck, 1617); Paulo Gonçalvez d'Andrade, del que he encontrado otra obra, *Varias poesías* (1658). Según el catálogo de la BNP, hay al menos dos ediciones del poemario de Andrade: 1629, Lisboa, por Matheus Pinheiro; y la de 1658, en la oficina de Manoel Dias, Impressor da Universidade. El hecho de que se refiera “Impressor da Universidade” sugiere que ha sido impreso en Coimbra, la “universidad” por antonomasia en ese tiempo. Manoel Fernandez (probablemente Manoel Fernandez Raya) publica la *Esperança enganada*, prosímetro, en 1624, en Coimbra, y una segunda parte en 1629, de nuevo en esta ciudad portuguesa.

10 Rubio (187) y Zepp (160) plantean como incógnita el hecho de que Pinto Delgado escribiera en español. No obstante, esto era un rasgo muy común entre los poetas lusitanos, solo que no han sido tan estudiados los poetas portugueses cuya producción fue en castellano (Galbarro 660). A propósito de los sefardíes amstoledanos, Harm Der Boer explica esta elección por razones de difusión y por ser el castellano la lengua de cultura en los siglos XVI y XVII (41).

más fue *in crescendo*. Puede que el fanatismo inquisitorial, el de las instituciones y la hostilidad general social sean las causantes de que se cuestione las doctrinas del cristianismo católico y acabe por decantarse por las enseñanzas del judaísmo, si no lo había hecho ya antes. En realidad, según manifiesta, la semilla de la Santa Ley ya se la había transmitido su familia.

Toda esta información la aporta el mismo Pinto Delgado en *Dialogos contra a cristandade*:

... y peligroso, por haber ya mis progenitores plantado en mi alma los árboles de la Santísima Ley, que tardaron los frutos en cuanto aquel ansioso cuidado que apretaba mi espíritu hacía juzgar todo lo demás por diferente de lo que era, disimulando tímidos desengaños con engañosas apariencias por dar color a toda sospecha de la cual se forma averiguación para seguirse la pérdida de los tres mayores bienes del mundo, [a saber] la honra, la vida, la hacienda (Révah 93).

Esta declaración supondría la confirmación del criptojudasmo de Pinto Delgado y su familia, tal como aseguró Da Costa en 1585 (citado por Roth 1935, 20). Pero hay que tener presentes las circunstancias en las que se compuso este texto. Pinto Delgado lo escribe en un nuevo exilio –ahora en Flandes–, fruto de un conflicto –de nuevo– con la Inquisición (el de las acusaciones de 1633, sobre el que luego me detendré). Atendiendo a su contenido y formato, parece que se produjo en un contexto académico, en el cual el objetivo era reivindicar las creencias y la identidad judías (Révah 44).

No obstante, si bien la redacción del conjunto se podría fechar después de su asiento en Flandes –a partir de 1635–, hay que considerar que varios fragmentos parecen pertenecer, en efecto, a etapas anteriores. Así lo indica la voz narradora, que se autodenomina “Peregrino”. De esta forma, al relatarnos su salida de Portugal –la continuación del fragmento que he citado *supra*– copia y glosa “A la salida de Lisboa”, poema que escribió durante aquellos años. Lo introduce de la siguiente manera:

Y antes de salirme de ella [Lisboa], considerando en aquella maldita casa, ruina de tantos miserables, aunque tal vez despertadora de olvidados, resucitando los muertos en el crédito de la Divina Ley que el temor y negligencia de padres volvió en olvido, y poniendo los ojos en aquella casa, diré lo que escribí, si la memoria lo retiene (Révah 94).

Pinto Delgado llegó a Ruan en torno a la segunda década del Seiscientos. No se sabe la data con exactitud. Uno de los testigos-acusadores de 1633 declararí­a que lo vio morar en Ruan desde al menos 1624. No obstante, eso no significa que no abandonase la capital lusitana unos años antes: en 1621 se celebró en Lisboa un auto de fe que tuvo que ser cauce para muchas tensiones y odios contra los acusados de judaizar. Da testimonio de ello el tono y el contenido del *Sermaõ que fez o Padre Andre Gomez da Companhia de*

Jesus. No Auto da Fê, que se celebrou no Recio [sic] da cidade de Lisboa, em 28 de Novembro, primeiro Domingo do Advento, de 1621.

Se repiten aquí los clásicos tópicos de iniquidad, perfidia e infidelidad judías: “*populo graui iniquitate! [...] Ai de gente de tam má casta! [...] ai de filhos, que de seus pais & auos herderaõ tanta maldade & infidelidade!*” (fl. 1v.). A los que suman los de la ceguera e ignorancia: “*Saõ cegos, sem entendimento, sem luz, sem conhecimento*” (fl. 8). Se insiste en su condición apátrida: “*Elles naõ tem reino proprio, elles naõ tem Rey nem Principe, elles naõ tem cidade a que possaõ chamar sua, porque Ierusalem que o era [...] ja a naõ tem*” (fl. 15v). Finalmente, después de la tormenta de emociones –que sería reflejo y hostigador, por igual, del ambiente del tiempo– el predicador da el antídoto para tanta mezquindad e inmundicia. Se lee una alabanza de la Inquisición en los siguientes términos: “*Infinitas graças sejão dadas a diuina prouidencia & mil louores com iguais satisfações á muita diligencia, zelo & prudencia com que os senhores Inquisidores desfazem estes enredos, descobrem estas maranhas, & desembução estes disfarces ao mundo*” (fl. 13-13v)¹¹.

Este auto de fe no fue un hecho aislado, sino que se trata de uno de los momentos climáticos de otro periodo de crecientes tensiones¹². Durante la década de los 20 se incrementaron los procesos a los nuevos cristianos en toda la Península (Caro Baroja 367). Esta fue, de nuevo, la respuesta social a las propuestas políticas –esta vez de Olivares– orientadas a favorecer a las comunidades de conversos (Heiple 218). Nada de esto se consumó. No obstante, los simples rumores alteraron la sociedad en forma de sermones, acusaciones y procesos inquisitoriales¹³.

No sería de extrañar que el auto de fe de Lisboa (1621) marcara un antes y un después para Pinto Delgado. El poema “A la salida de Lisboa” expresa un dolor y un ansia de venganza, que bien pudo derivar de tan triste espectáculo:

Y aunque nace tu alegría
viendo a tantos perecer,
si a muchos lo hiciste ver,
también has de ver tu día [...].
Si tu arrogancia se alaba

11 El sermón fue publicado en Lisboa, en casa de Pedro Craesbeeck, el mismo impresor que dio a las prensas otros libros en cuya sección de poemas laudatorios participa Pinto Delgado.

12 Cabe añadir –como anécdota– que en 1621 João Baptista de Este contribuyó al panorama antisemita con el impreso *Diálogo entre discípulo e mestre catechizante, onde se resolvem todas as duvidas que os judeos obstinados costumão fazer contra a verdade da fe catholica, com efficacissimas razões assim dos profetas santos como de seus mesmos rabinos*.

13 Sería en 1627 cuando por fin se concedió un nuevo perdón, el Edicto de Gracia, que facilitaba la movilidad de los conversos. Esta merced obedecía a la necesidad económica del reino, pues en 1627 España se declaró en bancarrota. A cambio del Perdón, se obligó a los nuevos cristianos a pagar otra gran suma de dinero (Heiple 218).

del mal de tantos, advierte
que a ti comienza en tu muerte
y al otro en ella se acaba.

(Citado por Révah 94).

Y denuncia el ensañamiento y las incongruencias de los inquisidores, así como el absurdo de las confesiones bajo tortura:

Despiertas a sus cadenas,
ríes si les ves llorar,
es tu gusto su pesar,
tu refrigerio sus penas.
Tiénete el odio tan ciego
que, sin ver lo que se advierte,
pides que no den la muerte
a quien tu soplas el fuego.

[...]

La doncella, entre el tormento,
estando en la vida incierta,
medio viva y medio muerta,
responde a tu pensamiento.

(Citado por Révah 1961, 95).

El exilio pondría punto y final a una etapa que no terminó bien para Pinto Delgado. En Ruan encontraría algo de paz. Pero no tanta ni tampoco por demasiado tiempo. Según Roth (117 y 119), la familia Pinto Delgado mantuvo allí un estatus distinguido, gozando de puestos de privilegio en la comunidad. Asimismo, parece que los conversos de la urbe normanda tuvieron su importancia en el orden intelectual y literario (Révah 55). Sin embargo, no sabemos en qué medida influyeron sobre Pinto Delgado.

El contexto de La Reyna Ester

De lo único que hay noticia certera, durante esta etapa normanda, es de la publicación de *La reyna Ester, lamentaciones del propheta Jeremías, historia de Rut y varias poesías*, que, según he adelantado, dio a los tórculos de David Petit du Val en 1627. Este corpus de textos se ha clasificado como poesía religiosa (Révah 52; Rubio 177; Wilson 132). La discusión se ha cifrado también en su ambigüedad, que los haría válidos para un público tanto judío como católico (Révah 46; Wilson 143). Ahora bien, los estudiosos que se han acercado más recientemente a su figura, si bien de manera colateral y en trabajos de carácter panorámico, lo perciben como un escritor que expresa sin ambages las tensiones del

exilio y que se muestra comprometido con el judaísmo (Amelang 143; Yovel 326). Según Fishlock (1950, 37-50), João Pinto Delgado incluyó material talmúdico para la composición del poema de *Ester*. Sin embargo, lo curioso es que su fuente fue la traducción latina del Talmud de Lous-Henri d'Aquin¹⁴. La obra se publicó en París con fines académicos, para difundirla en ámbitos universitarios y de enseñanza (37-38). Era de carácter, en principio, cristiano y ortodoxo.

En cualquier caso, Susanne Zepp ha aventurado una lectura política que va más allá del dolor por el exilio. Prestando atención a la dedicatoria al cardenal Richelieu, sugiere que en el texto se esconde una reivindicación de carácter más político y de contornos más definidos (159-60). Zepp señala un vínculo conceptual clave entre el sentido general de los textos y el que dedica al par de Francia: la interpretación del mundo como espacio que trasciende al poder humano y que, por tanto, no puede ser poseído por este (159). Desde esta reivindicación, el poeta estaría solicitando algún tipo de protección al cardenal Richelieu¹⁵. Y esta no es una cuestión banal.

La vida en Ruan no siempre resultó apacible para la comunidad judeoconversa. Roth (1929, 115) indica que las fricciones entre esta y los autóctonos comenzaron pronto. Los motivos fueron económicos, pues se ve que los recién llegados portugueses se hicieron pronto con las riendas del comercio. La primera queja contra la comunidad foránea fue presentada el 17 de marzo de 1618. Otra queja se presentaría en 1626 y en 1631, por mor de las actividades comerciales –cada vez más prósperas– de los nuevos cristianos. En estas instancias se solicitaba que no se les concediera la naturalización tan fácilmente a los lusitanos que iban a establecerse a Ruan, al objeto de regular y controlar el comercio de los advenedizos (116).

El ambiente que halló, pues, el poeta cuando llegó Ruan no debió de ser del todo acogedor. Se topó con un conflicto territorial, de competencia mercantil. Más adelante –en 1633– la cosa se complicaría todavía más para los nuevos cristianos venidos de la Península, en un asunto que involucró a la mismísima Inquisición. Pero esto es ya harina de otro costal¹⁶.

14 El título completo de la obra es *Scholia Rabi Salomonis Iarchi in librum Esther. Item excerpta quaedam ex Talmudo & Ialcut in eundem librum*. Intérprete Ludovico Henrico Aquino. Lutetiae Parisiorum, Apud Thomam Blaise, via Iacobeae, ad insigne D. Thomae M.DC. XXII (Citado a través de Fishlock 1950, 37). Se trata, en realidad, de una obra de viso cristiano; el material rabínico era presentado de modo imparcial. El objetivo de la traducción, según reza en el prólogo, era asistir al estudiante a través de la clarificación de los conceptos oscuros de los comentarios rabínicos (Fishlock 1950, 37).

15 Zepp sugiere, además, que la elección del castellano como lengua de composición de sus textos podría haber sido estratégica, puesto que la reina de Francia era española. No obstante, no queda clara su relación respecto a Richelieu, que indica que “was not without tensions” (160). Además, Richelieu dominaba la lengua castellana (Galbarro 276).

16 Este año aflorarían una serie de acusaciones de judaización –iniciadas por los nuevos cristianos– que acabaron por involucrar a las autoridades religiosas españolas. Un visitador de la Inquisición investigó los casos de criptojudaismo entre los nuevos cristianos de Ruan (Révah 65). Finalmente, la orden de arresto pudo ser neu-

El caso es que en Ruan la otredad siguió pesando sobre la comunidad de nuevos cristianos. Y para aquellos criptojudíos que hubiera entre ellos, como tal vez fuera el caso de la familia Pinto Delgado. Esto se hace evidente en los poemas recogidos en *La reyna Ester*, donde las ideas de persecución y peregrinaje están muy presentes. Pinto Delgado configurará a lo largo de su trayectoria una identidad que cuaja en esa voz narradora que se autodenomina “Peregrino” en los *Dialogos*. Empero, estas nociones se gestan en estos poemas fruto de la asimilación de experiencias y de la representación de realidades concretas. La más inminente, y la que urgió a Pinto Delgado a publicar *La reyna Ester*, fue la del conflicto comercial. La dedicatoria a Richelieu –general de la navegación y comercio de Francia– así lo sugiere.

En esta dedicatoria, si bien el poeta guarda las convenciones propias del género, se advierte una pertinaz insistencia sobre el tema. Pinto Delgado se introduce como peregrino desde el principio. Así, declara que la primera razón que lo movió a dedicarle la obra es la confianza en que siempre “los espíritus más generosos se emplearon en amparar los peregrinos”. Más adelante, incluso se permite un guiño conceptista, sugiriendo que “rey, nuestro señor, cuya vida el cielo guarde, [...] manifieste mayores señales de ser peregrino en todas sus acciones”. Por último, se detendrá en lo que de veras le preocupa:

Si es así que el mundo no es patria al hombre y su patria es solo aquella, donde el tiempo con variedades no se alterna, queda cualquiera obligado a creer que es peregrino en él [...]. Pues si la tierra es suya, concedida con este privilegio, ¿cómo se les niega en ella la última y total posesión? ¿Qué es esto? [...]. Esta es mi patria, esta es la heredad de mis mayores, conozca que no la debe llamar suya, porque no ofenda a la propiedad de la que espera. Animado con estos motivos, me amparé de tan alto protector (Pinto Delgado s.p.).

Parece aludir, sin duda, a la situación sociopolítica que le concierne a él y a su comunidad en aquellos años. Es probable que la dedicatoria fuera un gesto para congraciarse con el cardenal y solicitar su protección. No sabemos si surtió el efecto deseado en esta oportunidad, aunque parece ser que el cardenal Richelieu brindó su apoyo a estas comunidades (Galbarro 61).

El poeta trata el cautiverio y la gestión de la comunidad minoritaria en clave política dentro de “La reyna Ester”. El texto –que sigue de cerca la narración veterotestamentaria– presenta algunos lugares reivindicativos, sobre todo en el discurso de *Ester* al monarca. La reina hebrea denuncia al malvado Amán, que hostiga a los judíos y maquina toda clase de ardid para destruirlos. Su discurso se centra en pedir auxilio para su pueblo:

tralizada gracias a una considerable suma de dinero que negoció la comunidad con Richelieu (Hillgarth 187). Este suceso, como se deja ver en el texto del manuscrito editado por Révah, resultó decisivo para la vida de los judeoconversos de Ruan y para la de Pinto Delgado.

Si en duro yugo, *en sujeción cautivos*,
al pueblo aflicto libertad negara,
tristes lloraran su dolor los vivos
y el daño mío entre su mal callara.
Y si tus siervos con el fin persigue [Amán],
¿Cuál a tu reino utilidad se sigue?
Si *nuestro precio aumenta tu tesoro*
o nuestra vida a servidumbre inclinas,
aun *esta fuerza la disculpa el oro*,
y a su poder las quejas son indinas,
justas serán si con la muerte ordenas
de inútil gloria nunca oídas penas.

(Pinto Delgado 85; énfasis añadido)¹⁷.

Más tarde, cuando solicita que revoque la sentencia, advierte:

No pienses, *no que al cetro disminuye*
la estimación el revocar la pena,
si culpa roba, el llanto restituye,
el ruego absuelve, si el error condena,
y el hombre ve cuál su mudanza ha sido,
el cielo airado, el cielo arrepentido.
Mira la causa de este llanto mío,
no la apariencia con que el mundo engaña,
que penetrada en tu valor confío
que el fin consiga de más noble hazaña.
Esta, *si agora tu valor perdona*,
pedra será que engaste tu corona.

(Pinto Delgado 91; énfasis añadido).

Todo este discurso –además de otros pasajes que salpican el poema– cobra pleno sentido a la luz de la situación de rivalidad comercial entre los nuevos cristianos peninsulares y los autóctonos normandos.

Se ve que el poeta acudió con frecuencia a las fuentes bíblicas para dar voz a reivindicaciones más tangibles. No obstante, como he señalado, probablemente “La historia de Rut” fuera de los primeros textos que compuso y sería interesante abundar en estas pesquisas. Los

¹⁷ Miguel de Barrios explotaría mucho el motivo del provecho mercantil que reportaban los judíos a la sociedad, así como la lealtad con la que servían a los reyes (Scholberg 64).

otros dos parece que los escribió ya en Ruan. En el caso del poema de “La reyna Ester”, entiendo que lo redactó movido por estas circunstancias. Además, la fuente que le proporcionó el material de los comentarios rabínicos, según ha estudiado Fishlock, fue una obra a la que Pinto Delgado solo tuvo acceso a su llegada a Francia, lo que confirma el dato (Fishlock 1950, 37).

Por otro lado, para las “Lamentaciones del propheta Jeremías” parece que siguió una fuente hebraica, al menos en algún pasaje (Fishlock 1954, 67). Se trata de la *Vida de Moises* de Filón de Alejandría o Filón el Judío. Como señala Fishlock, la obra de este filósofo del judaísmo del siglo I habría estado a su alcance gracias a la traducción de Morel, *Vie de Moysse* (1612), en la que halla interesantes concomitancias (1954, 70-71). Las “Lamentaciones del propheta Jeremías” hubo de componerse en Ruan, probablemente estando el poeta recién llegado de Lisboa.

Hay muchos motivos recurrentes, si bien el tema del peregrinaje no se define con claridad. En cambio, se detiene un tópico como el del navegar errático, “sin piloto y sin timón” (Pinto Delgado 119). El poeta se lamenta por la persecución y el maltrato sufrido: “Agora eres perseguida / de pueblos y maltratada, / de sus manos ofendida” (121). Estos fueron los hechos que, precisamente, le habían conducido –a él como a tantos otros– al exilio:

Vagando va por la tierra
con pena y ansia mortal,
sin hallar paz en su guerra,
que la causa de su mal
dentro de sí misma se encierra (123).

Además, las “Lamentaciones” presentan motivos concomitantes con “A la salida de Lisboa”, desarrollados aquí de modo distinto; verbigracia el de la culpa o el del enemigo representado como un león fiero. En “A la salida de Lisboa” leíamos:

Y, tú, el más fiero león,
que matas quien no te ofende,
por mano de Quien te entiende
tendrás la satisfacción.

Prescindiendo ahora de ese elemento vengativo, desarrolla el mismo motivo, pero llevando el concepto a otro nivel de profundidad:

Como *arrogante león*
que asiste en la playa ardiente
por asombro a su región,
en el ánimo valiente,

valiente en la presunción,
al campo sale atrevido
en sus armas confiado,
ofensor y no ofendido [...].

Aquel que la sangre humana
derrama, dejando impresa
de ella la arena africana,
tal vez su soberbia ufana
fue de la muerte la presa.

Al animal que su sombra
causaba espanto y temor,
ya su cadáver no asombra,
*mas atrevido se nombra
vencedor del vencedor.*

(Pinto Delgado 135; énfasis añadido).

Conclusiones

Con todos estos datos sobre la mesa, se puede reconstruir el perfil literario del poeta lusitano. Pinto Delgado nunca escribió de manera profesional. Probablemente la decisión de permanecer en Portugal se debiera en parte a los negocios familiares. No obstante, estuvo vinculado a círculos culturales y literarios. De hecho, se ve que empieza a componer poemas ya en la etapa portuguesa, si bien estos circularían de forma manuscrita y entre amigos o conocidos.

Los años que pasa en Portugal son cruciales para conformar su identidad y voz poéticas. Por un lado, se arrima a ambientes donde prima la ortodoxia católica y, por otro, las circunstancias –para nada favorables para los cristianos nuevos– lo radicalizan y lo empujan tal vez a abrazar el judaísmo cuando se exilia definitivamente en Ruan. En los poemas que compone en Ruan –y para los que usa las narrativas bíblicas–, las circunstancias sociopolíticas se hacen presentes y se percibe un tono reivindicativo. Puede que cuando escribió el poema de “La reyna Ester” estuviera ya pensando en publicarlos para solicitar la protección del cardenal Richelieu, por la cuestión de rivalidad comercial entre las comunidades autóctonas y conversas advenedizas.

Esta sería la única vez que enviaría sus poemas a la estampa. Hay que tener en cuenta, por tanto, que esta es una de las caras públicas de Pinto Delgado, al igual que los poemas laudatorios de 1616. Pinto escribirá poemas que quedarán circunscritos al ámbito privado de los amigos, en los que se expresa –si bien con motivos similares– con otra libertad. Parte de estos los recoge en *Dialogos contra a cristandade*.

Hasta ahora se ha puesto el acento en la persecución religiosa que sufrieron los cristianos nuevos y marranos, que forzó a Pinto Delgado al exilio y que inspiró sus versos. No cabe duda de que esta es una clave fundamental para entender su vida y su obra. No obstante, no siempre el motor de la discordia fue de orden religioso y, en cualquier caso, tras el conflicto religioso hay más. Pinto Delgado presenta una estrategia autorial más o menos definida: era un escritor amateur, que –debido tal vez a su condición de cristiano nuevo– tuvo que adaptarse según los ambientes por donde anduvo, ajustando el contenido de sus poemas. Cuando llegó a Ruan, se ve que las circunstancias lo acucieron a publicar *La reyna Ester*. Y es que, en este poema, Pinto Delgado explota la alegoría del peregrinaje y la tierra prometida –que tenía tantas connotaciones espirituales en el barroco–, y funde sus aspiraciones trascendentales con otras más materiales y tangibles: la Jerusalén terrenal.

BIBLIOGRAFÍA

- Academia das Ciências de Lisboa. *Memorias de Litteratura portugueza*. Vol. 7, Academia, Lisboa, 1807.
- Alpert, Michael. *Secret-Judaism and the Spanish Inquisition*. Nottingham, Five Leaves, 2008.
- Amelang, James S. *Historias paralelas: judeoconversos y moriscos en la España moderna*. Madrid, Akal, 2011.
- Artigas, María del Carmen. *Antología sefaradí: 1492-1700. Respuesta literaria de los hebreos españoles a la expulsión de 1492*. Madrid, Verbum, 1997.
- Barrios, Miguel de. *La poesía religiosa de Miguel de Barrios*. Kenneth R. Scholberg (ed.). Columbus, Ohio State University Press, 1962.
- Brown, Kenneth. “Versos contra judíos, versos contra cristianos. La contienda dialógica inspirada por la Inquisición española y portuguesa y sus autos de fe peninsulares en el siglo XVII”. *El olivo y la espada*, Tübingen, Niemeyer, 2003, pp. 209-228.
- Caro Baroja, Julio. *Los judíos en la España moderna y contemporánea*. Vol. 1, Madrid, Istmo, 2000.
- Den Boer, Harm. *La literatura sefaradí en Amsterdam*. Alcalá de Henares (Madrid), Instituto Internacional de Estudios Sefardíes y Andalusíes / Universidad de Alcalá, 1995.
- Fishlock, A. D. H. “La plainte de J. Pinto Delgado sur le pillage des trésors du temple”. *Re-*

- vue de Littérature Comparée*, vol. 28, 1954, pp. 66-75.
- _____. "The rabbinic material in the Ester of Pinto Delgado". *The journal of Jewish studies*, vol. 2, n. 1, 1950, pp. 37-50.
- Galbarro García, Jaime. *Lusitanus inter Gallos. Investigación en torno a la figura de Antonio Enríquez Gómez con estudio y edición del Triumpho lusitano (1641)*. Sevilla, Universidad, 2012.
- Heiple, Daniel L. "Political Posturing on the Jewish Question by Lope de Vega and Faria e Sousa". *Hispanic Review*, vol. 62, n. 2, 1994, pp. 217-34.
- Hillgarth, J. N. *The Mirror of Spain, 1500-1700: The Formation of a Myth*. Ann Arbor, University of Michigan Press, 2000.
- Pinto Delgado, João. *La reyna Ester, lamentaciones del propheta Jeremías, historia de Rut y varias poesías*. Rouen: Chez David du Petit Val, 1627.
- Pulido Serrano, Juan I. "Las negociaciones con los cristianos nuevos en tiempos de Felipe III a la luz de algunos documentos inéditos (1598-1607)". *Sefarad*, vol. 66, n. 2, 2006, pp. 345-76.
- Révah, I. S. "Autobiographie d'un marrane: édition partielle d'un manuscrit de João (Moseh) Pinto Delgado". *Revue des etudes juives*, vol. 119, 1961, pp. 41-130.
- Roth, Cecil. "João Pinto Delgado: A Literary Disentanglement". *The Modern Language Review*, vol. 30, n.º 1, 1935, pp. 19-25.
- _____. "Les marranes à Rouen. Un chapitre ignoré de l'histoire des Juifs de France". *Revue des Études Juives*, vol. 88, 1929, pp. 113-54.
- Rubio, Jerónimo. "João (Moisés) Pinto Delgado y la situación de los judíos en Portugal, en los siglos XVI y XVII". *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos*. Sección de hebreo, vol. 6, 1957, pp. 159-87.
- Wilson, E. M. "The poetry of João Pinto Delgado". *The journal of Jewish studies*, 1949, pp. 131-43.
- Yovel, Yirmiyahu. *The Other Within: The Marranos. Split Identity and Emerging Modernity*. Princeton, Princeton University Press, 2009.
- Zepp, Susanne. *An Early Self: Jewish belonging in romance literature, 1499-1627*. Stanford, Stanford University Press, 2014.

